

Vita Christi: el escrito aymara más completo del periodo colonial

Vita Christi: the completest Aymara text from colonial times

Xavier Albó

Miembro del Directorio de CIPCA
(Centro de Investigación y Promoción del Campesinado). La Paz.
e-mail: xalbo@entelnet.bo

Resumen:

El artículo considera que la obra *Vita Christi* es el cuerpo textual Aymara más vasto y rico de todos los de Bertonio, e incluso de todos los de la época colonial andina. El autor señala que este documento, inicialmente pensado sólo como una traducción del *Flos sanctorum* de Alonso de Villegas, se convirtió en manos de Bertonio en un verdadero muestrario del “genio lingüístico de la lengua Aymara”. Esto prueba el alto valor del texto para estudiar el Aymara antiguo, por lo que, recomienda el autor, es necesario reeditararlo.

Palabras clave: Bertonio, Aymara, Vita Christi, lingüística.

Abstract:

This article considers Bertonio’s work *Vita Christi* as the most extensive and rich Aymara text among all works of this author, and even among all those texts written in the colonial Andes. The author points out that this text, at first intended just as a kind of translation of Alonso de Villegas *Flos sanctorum*, became a wide mainspring of “the linguistic genius of the Aymara language”. So to assert that this is a first line linguistic document for the study of old Aymara language that urges a new edition.

Key words: Bertonio, Aymara texts, Vita Christi, linguistics.

1. Introducción

Ludovico Bertonio es conocido mundialmente como la máxima autoridad colonial en la lengua aymara, gracias al paquete de estudios lingüísticos que produjo y publicó a principios del siglo XVII. En nuestra larga Introducción (Albó y Layme, 1984) a una nueva reedición del Vocabulario de Bertonio (1612c/1984) –su obra más conocida y difundida– ya explicamos en detalle el contexto y características de toda esta producción. Aquí me referiré en particular a su *Vita Christi* (Bertonio, 1612d) que es, para mí, el corpus en lengua aymara más vasto y rico de todo el período colonial.

Hay sin duda otro breve corpus en aymara más auténtico en términos puramente literarios, por sus raíces precoloniales, aunque ajustado ya al nuevo contexto colonial. Me refiero a los cuatro cantos aymaras incluidos en Guaman Poma (1616), sobre los que, con Félix Layme, ya llamamos la atención en 1993 en un análisis ya superado que –tras un rico diálogo con Rodolfo Cerrón Palomino y, sobre todo Mario Ferrel– reformulamos en detalle en Albó y Layme (2005).

Pero las 570 páginas de la *Vida y Milagros de Nuestro Señor Jesu Christo* (Bertonio, 1612d), citada comúnmente como la *Vita Christi*, forman un conjunto muchísimo más vasto y diversificado, manteniendo una buena calidad lingüística, pese a las limitaciones en su contenido, por ser una traducción. Para comprenderlo, adapto y actualizo algunos puntos más relevantes que ya señalamos en aquella Introducción (Albó y Layme, 1984).

2. La relevancia de este libro

Este texto es a primera vista una simple traducción de un popular texto castellano escrito por Alonso de Villegas, como parte de la primera entrega de sus seis volúmenes de *Flos Sanctorum* (1578 a 1594). Pero en realidad es algo mucho más creativo. La traducción es sumamente libre. En ella hay que tomar muy en serio la advertencia incluida también en el título: “quitadas y añadidas algunas cosas y acomodado a la capacidad de los indios”. En muchos párrafos habría sido quizás más exacto decir: “respetando y fomentando el genio lingüístico de la lengua aymara”.

Aparte de las adaptaciones en el contenido mismo del texto, en su presentación, Bertonio lo pondera desde ambas vertientes. Primero, refiriéndose a las columnas de la derecha, en “romance”, dice: “Ningun español avra, por poco

que sepa, después que huviere pasado los ojos por alguna plana desde libro, no diga averse hecho muy grande injuria a su lengua”.

Pero al referirse a las de la izquierda, en aymara, añade el contrapunto que aquí más nos interesa:

Acerca de la elegancia de lo que aquí escribimos en lengua Aymara es necesario que sepas, Amigo Lector, que no la he sacado de mi oficina, pues no he nacido en esta tierra, sino en Italia, y por mucho que hubiera aprendido della no presumiera tanto de mi que me atreviera a ofrecerme por maestro dela elegancia con que los indios la hablan.

Acepta incluso que es más fácil hacer una gramática y vocabulario sin hablar “con aquella summa elegancia que los naturales della”.

Por eso seleccionó a quien debe considerarse el verdadero autor y escritor de esa *Vita Christi* en aymara, que es don Martín de Santa Cruz, Hanansaya del ayllu Cara, “bien conocido en esta provincia”. Su lengua materna y habitual era el aymara en su variante lupaqa. Además, habiéndose criado en la escuela de niños de Juli, don Martín era también plenamente bilingüe en castellano y conocía bien la doctrina cristiana.

Bertonio y otros padres revisaban el texto sobre todo para que “no dixese cosa que desdixese de la doctrina Católica y verdadera”. Para ello, se optó varias veces por mantener determinados términos simplemente en castellano.

Pero en el aspecto lingüístico se le encareció mucho a don Martín que su texto “saliessse a la luz con la mayor elegancia y claridad que en su lengua materna puede pedirse”. En este sentido, este texto resulta mucho más libre y creativo que, por ejemplo, los textos aymaros de los catecismos coloniales y posteriores; o que las modernas traducciones de la Biblia (donde la fidelidad al texto original se considera fundamental) o, para el caso, de textos legislativos¹ y de algunos manuales técnicos de desarrollo, salud, etc.

Para la equivalencia castellana se dejó a un lado el texto original de Villegas y se rehizo una nueva traducción del aymara al castellano, no totalmente literal pero sí fundamentalmente más fiel a lo escrito ya en aymara que al texto de Villegas. Prefirió salvar la “elegancia” del aymara aunque después los hispanohablantes juzgaran que esa re-traducción fuera una “injuria a la lengua castellana”. En su aprobación del libro, Diego de Torres Rubio, él mismo autor

¹ Aunque, en estos textos legales, sería también bastante ilustrativo dar el texto de la traducción aymara (quechua, etc.) a alguien que, conociendo bien la lengua, no tenga acceso al texto legal original, para que lo traduzca de nuevo al castellano, y poder comparar después los dos textos castellanos.



Una página de la edición princeps de *Vita Christi*

realizado para ser coherente con la ortografía bastante normalizada ya en su diccionario y gramática, no siempre se haya logrado utilizarla plenamente a lo largo de esta publicación. Lo atribuye en parte al hecho de estar los originales en “letra de indios” y sobre todo a “no estar los impresores acostumbrados a esta nueva ortografía”, insinuando que “el yerro” es sobre todo “de la imprenta”.

Es decir, Don Martín y sus otros colaboradores (se habla de “indios” en plural) no se limitaban a dictar oralmente a Bertonio sus sugerencias de traducción sino que eran ellos mismos quienes escribían el texto final en aymara, dentro de la normalización ortográfica bastante lograda establecida ya en su gramática y vocabulario². Estos “indios” formaron el primer equipo conocido de escritores aymaras, apoyados por Bertonio, más que mandados por él mismo. ¡Lástima que, por las prioridades y condicionamientos misioneros de la época, no se les hubiera estimulado además a redactar sus propias tradiciones y pensamientos más allá de lo que seguía siendo sólo una traducción, por libre que ésta fuera!

de una gramática aymara, alaba la “propiedad, elegancia y claridad” en el manejo de la lengua aymara “en todo lo que el libro contiene” y añade que, para aprender dicha lengua, “no poco ayuda... ser el Romance conforme al phrasi Aymara”.

Una razón práctica y didáctica, mencionada ya por Bertonio y recordada también en el arriba citado texto de aprobación, fue que la *Vita Christi* era usada además como texto lingüístico para que los nuevos misioneros aprendieran el aymara (como lo hacen ahora algunos con las traducciones bíblicas). Con ello hicieron el gran favor de dejarnos ese texto único del aymara colonial temprano como legado para a la posteridad, contando a la vez con su traducción al castellano.

En su comentario final al cierre de todo el texto, Bertonio nos añade un nuevo dato precioso. Se excusa de que, pese al esfuerzo

2 Ver las anotaciones sobre fonología y alfabeto en nuestra Introducción (Albó y Layme, 1984: XLV-XLIX y LXIII-LXVI).

Por todo ello, ya desde 1984 hemos venido sugiriendo que desde un punto de vista tanto lingüístico como pastoral, sería sumamente ilustradora una reedición y estudio del texto que incluyera el texto original castellano de Villegas, la traducción o quizás reinterpretación aymara de Don Martín de Santa Cruz y la nueva versión castellana de este texto aymara³.

3. La principal tarea pendiente

Transcurridos ya casi treinta años de aquella sugerencia, nadie ha recogido el guante. Tampoco yo he podido avanzar en ello, salvo en un punto: el de haber podido tener, por fin, acceso a partes del texto de Villegas, gracias a dos muy buenos amigos de Toledo, España: Gerardo Fernández Suárez y Alfredo Rodríguez González.

Dentro del homenaje al cuarto centenario de la publicación del paquete de las principales obras de Ludovico de Bertonio, impresas además en el propio pueblo de Juli —otra primicia igualmente notable—, me ratifico en sugerir que el mejor homenaje a aquella hazaña sería difundir ampliamente la *Vita Christi*, que desde 1612 aún no se ha reeditado, con la mayor urgencia que supone el hecho de ser ahora el único volumen de aquel paquete que se mantiene inasequible.

En efecto, en 2002/2003, Iván Tavel editó y publicó, después de casi cuatro siglos, las otras dos reediciones pendientes del paquete publicado en Juli en 1612. La primera es el *Arte* (1612a), que es algo intermedio (135 páginas) entre las dos publicadas en Roma en 1603: un *Arte* “breve” y una “grammatica muy copiosa”, que lamentablemente incluyó bastantes errores por no estar Bertonio al lado durante la impresión. Esta última, aunque no tan detallada, está más trabajada y fue corregida con cuidado por el propio autor.

Como segunda parte de esta misma publicación, se tiene por fin nuevamente acceso a una obra en rigor autónoma, que en el título general del libro se llama *Silva de phrases* y, al principio de esta segunda parte, *Algunas phrases de la lengua aymara y romance* (241 páginas, más otras 20 de tablas por palabras); son algo intermedio entre el diccionario y un cuerpo de usos concretos, a partir de más de 300 vocablos.

³ En algunas radionovelas y otros programas radiofónicos escenificados en aymara he tenido una experiencia en parte comparable. Primero alguien, no siempre diestro en aymara, escribía un guión relativamente elaborado en castellano. Segundo, el equipo aymara de locutores lo re-escribía en detalle en aymara ya como el libreto final. Tercero, lo actuaban y grababan ante el micrófono, con bastante libertad. En las radionovelas no era raro que, en esta tercera etapa, lo que se había diseñado como un único capítulo finalmente se grabara como dos e incluso más capítulos.

La segunda obra reeditada por Tavel es el *Confessionario* (1612e) con otros materiales pastorales prácticos, algunos bilingües y otros sólo en aymara (351 páginas.), entre los que sobresalen al final un conjunto de ejemplos (pp. 197-341).

Ambas reediciones son “en formato facsimiliario”, es decir, respetando la paginación y ortografía del original, pero no se trata de una reproducción fotostática del original sino de una transcripción manual, semejante a las que en 1879 realizó Platzman de la *Arte Copiosa* (1603) y del *Vocabulario* (1612c)⁴.

Por consiguiente, ahora nuestra *Vita Christi* es ya la única obra del paquete impreso y publicado por Bertonio en Juli de 1612 cuya reedición sigue pendiente. Lo mínimo, y ahora mucho más fácil, sería una versión fotostática por lo menos digitalizada. Mucho mejor sería si se contara además con una versión impresa. Pero, por las razones ya insinuadas y que seguiré ilustrando en el resto de este artículo, el ideal sería que alguien se animara además a añadir una comparación mucho más detallada y comentada de todo este texto con la obra de Alonso de Villegas, de la que se deriva.

En las siguientes páginas describiré primero algunos rasgos del texto de Villegas, que inspiró esta traducción, y después mostraré algunos ejemplos breves de cómo podría enriquecernos lo que sigo proponiendo desde 1984.

4. El texto de Alonso de Villegas

El maestro Alonso de Villegas (1533-1603) era capellán en la capilla de mozárabes de Toledo. Después de haber escrito una novela en su juventud, se concentró en su monumental y difundida obra *Flos Sanctorum*, cuya edición *princeps* se publicó por etapas entre 1578 y 1594 (Sánchez Romeralo, 1974 y Wikipedia).

Era una publicación más dentro de un género que, con ese mismo título u otros semejantes, ya había logrado una gran difusión en el pasado. Este éxito se debía a que llenaba una necesidad cotidiana de clérigos y predicadores, dentro de una sociedad muy marcada por sus creencias, celebraciones y rituales católicos. Los *Flos sanctorum* brindaban material abundante, de diversa credibilidad histórica, para conocer el frondoso santoral de la Iglesia Católica expresado también en

⁴ Lamentablemente por el camino se deslizaron algunos errores de dedo, que ya no pudieron enmendarse. Se optó también por mantener la caligrafía ‘f’ de la ‘s’ minúscula, típica de entonces sólo para las minúsculas, sin que implicara que aquellas s se pronunciaran alguna vez como f. Pero el gran aporte de disponer ya de una publicación reciente de estas obras de difícil acceso tapa de sobra estos pequeños baches.

el breviario, el misal y el culto; y con frecuencia se los complementaba con la vida de Cristo.

En 1521, el propio Ignacio de Loyola, durante su larga convalecencia de su herida en Pamplona, al no encontrar en su casa sus habituales libros de caballerías, debió recurrir a este género que, junto con la *Vita Christi* del Cartujano, traducida del latín al castellano por fray Ambrosio Montesino, tanto contribuyeron a su conversión (García Villoslada, 1986: 158-160).

El Concilio de Trento, entre 1549 y 1563, y todo el movimiento renacentista estimularon nuevas ediciones más actualizadas, “conforme al breviario romano reformado por el Sínodo Tridentino”, entre las que sobresalen esta de Villegas (1578 a 1594) y otra semejante del jesuita Pedro de Ribadeneyra, publicada algo más tarde (1599). Ambas incluían, como punto de partida, la Vida de Cristo y de la Virgen María e incluso las vidas de “santos extravagantes”, es decir, aquéllos que no figuraban en el breviario romano.

El hecho de que el jesuita Bertonio no haya recurrido más bien al texto de su colega Ribadeneyra podría sugerir que ya estaba metido en este trabajo desde antes de que este segundo texto, algo más tardío, llegara al Perú y a Juli. De ser así, Bertonio usó seguramente la primera edición de 1578 o tal vez su primera reedición de 1591. No hay que descartar con todo que haya conocido y usado también alguna otra posterior de que no tenemos noticia.

Según el hagiógrafo José Aragüés, entrevistado por la Universidad de Toulouse⁵, los “tres” primeros volúmenes de esta serie serían sólo la traducción de una colección latina de 1575, que no identifica. Pero su interés en esa entrevista y en toda su especialización se centra en las vidas de los santos, propiamente dichas, por lo que posiblemente se refiere sólo a esta temática y no a la *Vita Christi*. Más aun, Aragüés se interesa sobre todo en el libro V, titulado *Fructus Sanctorum* (1594) al que dedicó su tesis doctoral de 1993 y del que hizo una edición crítica en 1997, por considerarlo el más innovador, en una línea renacentista (Aragüés, 2005).

Este quinto volumen del *Flos Sanctorum* de Villegas consiste sobre todo en una recopilación de unos 3.600 “ejemplos”. Pero su temática ya escapa a nuestro tema central. Lo mencionamos, con todo, porque ese estilo de ejemplos, de diversos orígenes, es también característico de la tercera parte del otro volumen de Bertonio de textos en aymara (*Confessionario etc.*, 1612e), publicado en Juli y recién reeditado por Tavel, donde se recoge cerca de un centenar de ejemplos,

5 www.canal-u.tv/vo_universite_toulouse_le_mirail/entretien_avec_hagiographe_jose_araguez_aldaz.793.

sólo en aymara. Entre las fuentes que ahí menciona Bertonio para cada uno de sus ejemplos son pocos los que se atribuyen explícitamente a Villegas, sin dar mayores detalles.

Años después Villegas publicó todavía lo que él mismo llama el sexto volumen del *Flos Sanctorum*, titulado *Victoria y triunfo de Jesu Christo*. Pero ya nada tiene que ver con nuestro tema.

Julio Martín Fernández (1981) reseña las diversas ediciones de este *Flos Sanctorum*. Al menos hasta finales de la Colonia se fueron publicando nuevas ediciones que mantenían el mismo estilo y utilidad práctica. Más recientemente hay también versiones digitalizadas (no me consta si son totales), varias de ellas asequibles de manera gratuita por Internet, basadas en alguna de esas versiones más tardías.

Una de esas es la *Vida y hechos de Jesu Christo, etc.* editada en Barcelona en 1794 en la imprenta de Isidro Aguasvivas. He tenido la oportunidad de comparar en detalle los capítulos XIX y XXXV, de los que –gracias a Alfredo Rodríguez– he conseguido también la edición original de 1578, conservada en Toledo, y he podido constatar que, al menos en estos dos, el

texto se mantiene prácticamente igual, salvo en la actualización ortográfica. Por consiguiente, parecería razonable utilizar cualquiera de las dos para una comparación con la re-traducción al romance desde el aymara, realizada para la *Vita Christi* de Bertonio. Pero, por lo que señalaré más adelante, todavía no podemos estar seguros, pues de los dos ejemplares existentes en la biblioteca de Toledo en el momento de desarrollar este ensayo, sólo estaba asequible un ejemplar en el que faltan los quince primeros capítulos. El otro, al parecer más completo, estaba prestado temporalmente para una exposición.

Sólo he podido consultar la Tabla o Índice por capítulos, con sus subtemas, en la edición tardía de 1794, y hay una plena correspondencia con los de la Tabla en la *Vita Christi* de Bertonio (p. 571). Pero el formato de esta última es algo distinto. Ello se debe a que –a diferencia de Villegas, en sus diversas ediciones– Bertonio añadió una numeración por subtemas dentro de cada capítulo. Este último agregó al principio que “si alguno [de los misterios de la vida de

30. & cætera.

Paa pataca 200

Paya Hachu 20000

Paya huno 200000

Cristo] faltare en este libro, ira señalado con una † o se hallara en el apendix al fin del [= de él]”.

Supuse enseguida que ello daba una pista para saber qué temas de Villegas él había eliminado por alguna u otra razón. Pero el cotejo de esas cruces con el índice de 1794 muestra que –con la única excepción del sermón de la última cena– esos temas tampoco fueron tocados por Villegas. Tal vez se trata, por tanto, de una especie de esquema ya establecido desde antes para desarrollar la historia de Cristo “por la misma orden que Christo Nuestro Señor fue obrando en el mundo sus sagrados misterios” (Bertonio, 1612d).

Pero puede haber casos mucho más complicados. He analizado en detalle las semejanzas y las grandes discrepancias del capítulo IV (o IIII) en Bertonio y en Villegas (1794). Lamentablemente pertenece a la primera parte del texto que no está en la única versión princeps de 1578 que hemos podido consultar.

Quimsa pataca	300
Quimsa hachu	3000
Quimsa huno	30000

Los dos textos comparados empiezan con la misma palabra –*Jocundísima*–, que no puede dejar dudas de que Bertonio tenía delante la *Vida y hechos de Jesu Christo* de Villegas, sea cual fuere. Pero este texto de Bertonio es casi tres veces más largo que el de Villegas, y no por razones de glosas más concretas sino por agregar temas no incluidos en este último.

En el listado temático de este último se llega a enumerar once subtemas, de los que al menos cinco no aparecen en esta edición de Villegas, a saber:

- Los nn. 4 y 5 (pp. 40-44), con un largo relato de Santa Brígida, a quien la Virgen María le habría revelado en detalle cómo había sido su parto. Incluye un latinajo reproducido tal cual también en la parte aymara, aunque seguido, en ambas columnas, por la correspondiente traducción.
- El n° 8 (pp. 48-49), con la adoración de los pastores.
- En el n° 10 se relatan varias “cosas” que ocurrieron en el mundo en el tiempo del nacimiento de Cristo; la que se relata con mayor detalle tiene que ver con un ídolo de Apolo que entonces se volvió mudo y cómo se reveló a Augusto que era por el nacimiento del Niño Dios (pp. 52-53), y no aparece en Villegas. Pero, en cambio, sí están en Villegas otros suce-

sos relatados por Osorio y Lucas de Tuy y aquí recordados también por Bertonio.

- El N° 11 (pp. 54-55), con una meditación u oración final.

Además, en lo que sí aparece en ambos textos, no siempre se relatan en el mismo orden.

Mientras no podamos cotejar también ese capítulo con la versión *princeps* de 1578, no sabremos si estos cambios de redacción ocurren ya en sucesivas ediciones de Villegas o si son de Bertonio, que en este punto habría utilizado también otras fuentes no explicitadas. Posiblemente algo semejante puede ocurrir en otros capítulos que no he comparado en detalle.

5. Algunas claves interpretativas

Antes de presentar algunas muestras de lo mucho que podremos aprender cuando esta obra sea plenamente asequible, señalaré unas pocas claves heurísticas para comprender algunas de las diferencias que aparecen entre el texto de Villegas y los de su versión bilingüe preparada por Martín de Santa Cruz y Bertonio.

5.1. El estilo directo y testimonial

Me referiré a algunos rasgos que son, ante todo, lingüísticos y semánticos, y que, por lo mismo, muestran la sensibilidad y fidelidad del texto a la lógica interna de la lengua aymara. Estudios más a fondo de todo el texto nos detectarían sin duda muchos más.

El primero es la preferencia permanente por un estilo directo a través del uso del verbo *satha* (*dezir*). Es éste un tema a la vez gramatical y semántico, por el que Bertonio expresó un interés muy particular. En la *Grammatica muy copiosa* de 1603 le dedicó más de treinta páginas (pp. 112-144). Y en su último Arte dice lo siguiente:

No hay verbo ninguno en esta lengua que sea tan necesario de saberse muy bien sabido como en verbo Satha, que es como el quicio de todo lo que se habla: y de no saber el uso del, resulta muy grande escuridad en el hablar, especialmente cuando se necesita de transicion [de una persona a otra en el verbo], porque las más de las vezes se han de tomar las que suenan al contrario del Romance... en la lengua Aymara como en la Quichua...

El verbo Satha, vel Stha, sincopado⁶, significa Dezir, Pensar, querer, y casi todos los verbos, que comúnmente llaman del animo... (Bertonio, 1612a: 38 y 41)

En fin, éste es un negocio que mucha parte de ello se ha de remitir al uso... y también al leer atentamente el Vita Christi, donde se hallarán a cada paso muchos modos tocantes a esto.

Aun cuando hoy también en esta lengua podrían encontrarse recursos lingüísticos para usar formas indirectas, del estilo “dijo que me quería”, tanto en la lengua aymara como en la quechua, como en bastantes otras, se prefiere por lo general utilizar las citas directas de cada hablante, del estilo “te quiero, me dijo”, añadiendo muchas veces la construcción “diciendo dice” (*sasarw si* en aymara, *nispa nin* en quechua⁷, u otras equivalentes) al final del texto literal del otro, como una especie de cierre de comillas gramatical. En el lenguaje oral con frecuencia se modifica incluso el tipo y ritmo de voz, tanto en esas lenguas como en sus calcos castellanos.

En nuestra primera muestra, de la primera parte del capítulo XIX, mostraré un ejemplo que implica bastante diálogo y que, en su Tabla final, Bertonio titula *Quem dicunt homines* (p. 572). Por cierto que, en este tema, los textos bíblicos, a partir del arameo y del griego *koiné*, se parecen más a estas glosas aymaras que al sofisticado estilo indirecto de Villegas.

Pero Bertonio, en la última parte de la cita anterior, señala también que el verbo ‘decir’ sirve también para formar lo que él llama “verbos del estado de ánimo”, como pensar, etc. pero que, en realidad, a veces a través de mayores circunloquios, pueden tener también otros sentidos, como verbos o como otras partes de la oración. He aquí algunos ejemplos en la *Vita Christi*:

"*Yya-staña*: creer, tener fe: fe. (lit. decir '*Iya* o *Iyaw*', una interjección de asentimiento)". Ver, por ej. el cap. XVIII, p. 199, sobre la gran fe de la Cananea. En este punto Bertonio no hace más que continuar una tradición de los Concilios de Lima que, al fijar el Credo y otros rezos y textos, consensuaron esta expresión en aymara y en su equivalente quechua *Y-niy*. Más bien llama la atención que en otras varias partes, en que podría esperarse esta fórmula consagrada,

6 En la Colonia se generalizaba el verbo por la primera persona del modo indicativo 'digo', en vez del infinitivo (*saña*). Como veremos en los ejemplos que siguen, diversas formas de este verbo se las reconoce por las sílabas iniciales *sa-*, *si-*; o por las sincopas *st-* o *hist* (Bertonio, 1612c: II 138). Hay incluso casos más complejos, como *cam-sa-*, *cam-si-* (qué-decir), formados por la fusión con la palabra interrogativa *kuna* (¿qué?), la cual entonces se transforma en *cam-*. Sorpresivamente, Bertonio no incluye esa última palabra compuesta ni en su *Vocabulario* ni en tres páginas de su *Silva* dedicadas a *kuna* (Bertonio, 1612b: 44-46), pese a que la usa en la *Vita Christi* (ver nuestra muestra del capítulo XIX).

7 En quechua 'decir' es *niy*. El propio andinista John Murra distribuía un boletín periódico de noticias andinas al que significativamente tituló en quechua *Nispa ninku* (diciendo dicen).

Bertonio recurre a otros rodeos, apelando, por ejemplo, al buen o mal “corazón” (*chuyma*). Al respecto se puede ver, por ejemplo, la manera en que, en nuestra muestra del capítulo XIX.1, se interpreta en aymara la “profesión” de fe de Pedro. En rigor fisiológico, *chuyma* significa “los bofes [pulmones] propiamente” pero, como enseguida él mismo aclara en el *Vocabulario*, se aplica a “todo lo referente al estado interior del ánimo, bueno o malo, virtud o vicio” (1612c: II 94). Bertonio dedica allí una columna y media a los diversos usos de este término y cuatro páginas en su *Sylva* (1612b: II 62-66).

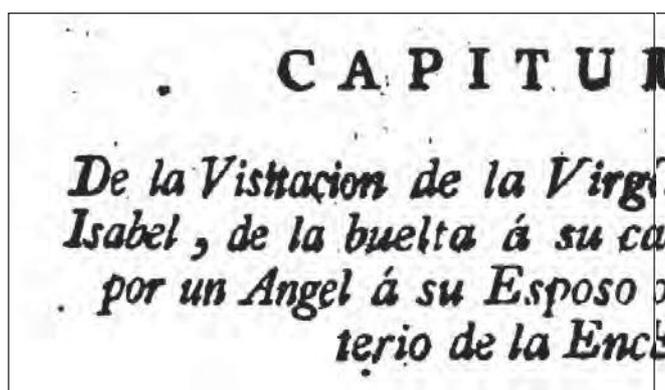
"Jani Ananay atatay sasa (sin decir ay ay)". Lo repite dos veces en el cap. IIII (o IV; pp. 42 y 48) para referirse al parto sin dolor de la Virgen María. Es interesante que actualmente la interjección *ananay*, o el adjetivo *anana*, han pasado a ser una expresión utilizada casi explosivamente por las mujeres para indicar que algo es muy lindo.

En nuestra muestra del capítulo III.1 (sección 6.2. infra) aparecen también los circunloquios a que recurre el texto para describir lo que Villegas simplemente señalaba con el verbo “averiguar”.

Finalmente, cualquier lingüista aymarólogo se dará enseguida cuenta de que en todo su texto, cuando don Martín relata diversos acontecimientos, recurre una

y otra vez a un sufijo (o “partícula”, en la terminología y análisis del propio Bertonio) *-taui-*, que él mismo describe así: “Para usar desta es menester que algunas de las personas con quien hablamos o la que habla, no haya visto lo que se va contando, o refiriendo” (1612a: 112). Es decir, significa que lo que se describe no se sabe por experiencia propia sino por el testimonio ajeno. Es parte de lo que Martha Hardman comenta como el “postulado lingüístico” aymara de especificar la fuente del conocimiento⁸.

Resulta bíblica y teológicamente relevador que en ese texto colonial temprano se lo use también para esos textos que nos han llegado por la tradición de otros, algo que ya no hacen ni las versiones bíblicas ni tampoco la lecturas litúrgicas,

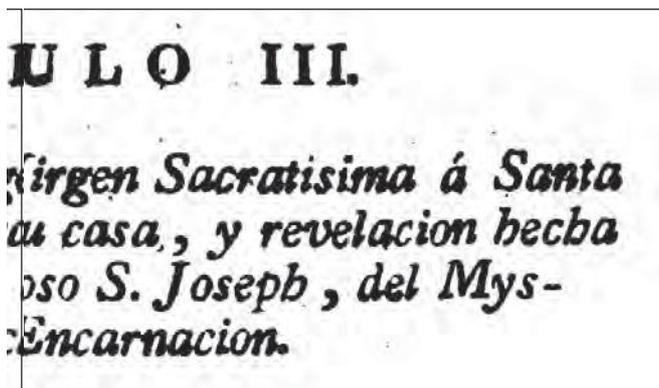


8 En el aymara paceño actual se dice *-tayna*, lo cual es interpretado como la tercera persona de un modo verbal al que se ha llamado ‘conocimiento indirecto’; un modo que ha entrado también al castellano andino en su uso de “había ..do”, con un sentido muy distinto del pluscuamperfecto de otras partes.

quizás porque en sus lenguas originales no existía esa distinción entre fuentes de conocimientos.

5.2. Quitadas y añadidas algunas cosas

Habiendo ya constatado que Bertonio no eliminó ninguno de los capítulos de Villegas, resulta mucho más desafiante entender bajo qué criterios se eliminan o añaden a lo largo del texto algunas partes del original. Se trata claramente de criterios pastorales. No he podido hacer todavía un estudio suficientemente exhaustivo para sistematizar tales criterios. Pero no deja de ser llamativo que en cada una de nuestras tres selecciones ocurre este fenómeno. En general se alargan, con relatos mucho más concretos, aspectos que en Villegas aparecen de una forma más abstracta o sucinta. En cambio, se acortan o eliminan frecuentes elucubraciones, con eruditas referencias a otros autores.



Estos dos aspectos aparecen aquí sobre todo en nuestras dos últimas muestras, en la parte final del capítulo III, sobre la Visitación de la Virgen a su prima Isabel, y en la del capítulo III, sobre el *Ecce Homo*.

Pero no siempre es el caso. Por ejemplo, en el capítulo IV, sobre el nacimiento de Cristo, al que ya nos hemos referido al final de

la sección 3, el texto de Villegas (al menos el de 1794) resulta en algunas partes más concreto y afectivo que el de Bertonio

Para abrir el apetito de algún investigador, señalaré otra pista. Sería también revelador (y relativamente fácil, por no requerir mayor conocimiento de la lengua aymara) el análisis de los términos que se han mantenido en castellano dentro de la versión aymara.

A veces algunas fórmulas parecen consagradas, como por ejemplo *Nuestra Señora* o *Virgen*, que casi parecen un nombre propio, sin ningún intento de especificar su sentido; aunque quizás se les añade después, ya en aymara, *taycasa* o *taycsa* (nuestra madre). A continuación, en la primera muestra de texto (capítulo XIX), *Apóstoles*, en plural y con inicial mayúscula, se usa también como una unidad, a la que después se añade todavía el plural aymara *-naca*.

6. Muestras del triple texto

Concluiré con tres muestras de lo que podría proporcionarnos una versión paralela de los tres textos. Con el fin de facilitar la comparación, transcribo primero el texto de Villegas, indicando a qué edición pertenece; después, la re-traducción de Bertonio, a partir del aymara; y finalmente, el texto aymara de don Martín Santa Cruz. Los dos últimos sin duda estuvieron en permanente diálogo para ambas versiones. Al principio de cada muestra subrayo algún aspecto digno de mención; y al principio de algunas versiones añado ocasionalmente alguna pista de análisis.

Mantengo la ortografía original pero uniformando *s/f*; reinterpretando *v u* por su sonido actual, y desarrollando abreviaciones como *an* en vez de *ã* y otras con el diacrítico ‘~’. Al final de la última muestra, ensayo unas pocas líneas en la ortografía actual. En los apéndices adjunto algunas muestras tanto de las dos ediciones de Villegas como del texto bilingüe correspondiente de Bertonio.

6.1. ¿Qué dice de mí la gente? (Capítulo XIX.1)

Este primer ejemplo, con abundante diálogo, ya lo mencionamos en Albó y Layme (1984). El texto aymara y su traducción más cercana, aunque no totalmente literal, junto con algunas otras adiciones pastorales, lo hacen más largo que las versiones aymara y castellana.

Lo que aquí sobresale más es lo arriba ya señalado del verbo ‘dezir’ como “el quicio de la lengua aymara”, mucho más que en el texto original de Villegas.

Villegas (1578):

Despues desto yva Jesu Christo con sus Apostoles, cerca de la ciudad llamada Cesarea de Felipe. Preguntolos que dezia del la gente y pueblo? Respondieronle: unos dizen que eres Juan Bautista, otros que Elias, otros que Ieremias; otros que alguno de los Profestas primeros. Y vosotros quien dezis que soy dixo el Señor? Respondió Simon Pedro: Tu eres Christo hijo de Dios vivo. Por esa profession que hizo S Pedro le llamo el Salvador bienaventurado, y le prometio las llaves del Reyno de los cielos. Dixoles a todos como había de ser preso en Jerusalem, y condenado a muerte y que auia de resucitar el tercero dia. Y porque S. pedro le yva a la mano, dziendole que no se dexasse matar, el le reprehendio ásperamente mostrando en esto la gana que tenia de morir para remedio del hombre.

Castellano, Bertonio (pp. 205-206) (subrayo los puntos en que, aparte de los numerosos usos del verbo ‘dezir’, hay otras diferencias con Villegas):

Después de esto Nuestro S. Jesu Christo con sus discipulos fue a un pueblo llamado Cesarea de Philipo, Matth.16. y llegando cerca pregunto a sus apóstoles diciendo, Que dize de mi la gente? Quien dize que soy? Respondieron los Apóstoles diciendo, Señor algunos dicen que eras el Baptista, otros que Helias, otros que Hieremias, otros dicen que eres uno de los Antiguos Prophetas, entonces Jesu Christo les preguntó diciendo, Y vosotros quien dezis que soy? Respondio San Pedro y dixo, Digo señor que tu eres Jesu Christo hijo verdadero de Dios vivo: dixole Christo entonces por aver hablado de aquella manera con todo su coraçon, Bienaventurado eres, yo prometo de darte las llaves del cielo, y después de aver dicho esto, dixoles: Es menester que yo vaya a Ierusalem, donde pasare muchos trabajos, sere menospreciado, y desechado de los ancianos del pueblo, y por los Principes de los Sacerdotes, y Escribas me será quitada la vida, y al tercero dia resucitare: diciendo esto San Pedro, cogiendo a Jesu Christo de la ropa, començo a contradecirle diciendo, Nunca Dios tal quiera Señor, de ninguna manera permitas esso que te quiten la vida: Pero Christo reprendió ásperamente a San Pedro diciendo: Ve en pos de mi Satanas, que quieres estorvarme lo que sera de tanto provecho para todos los hombres: no sabes tu las cosas de Dios sino las del mundo: mostrando en esto el desseo que tenia de librarnos del poder del Demonio con su muerte.

Aymara, Martín Santa Cruz (pp. 205-206) (resalto en cursiva todas las veces que aparecen formas del verbo dezir):

Ucatsca collana Iesu Christo Auquissa Cesarea de Philipo sutini marcaro Apostolesnacpampi matauina: nia purisınca Apostolesnacpa, camsitopi naa aca marca-ni haquenaca, qhuitihua sito? sassina hisquittatauina. Apostolesnacasca, Tatay, haccapasca San Joan Bautistahua histamahua, haccapasca Heliasahua histamahua, haccapasca Hieremiasahua histamahua, haccapasca nayra Prophetanacana maynipahua sapicatambhua, sapiscana, sipansca Jesu Christo Auquissa: humana-casti qhuitihua sitta: stauina.[.] sipansca, San Pedro Na tatay IESV CHRISTO Diosna yocpahua hismapi satauina: Iesu Christo Auquissasca aca hama chuymampi sawipathà cusiquellponitahua Pedro humarohua alakhpacha punu llauisa churamama sassina satahuina, satatsca, Nana Ierusalenar mañabahua; ucanahua ancha ttaquesiytani, pisiro, phintaro haccutani, marcani achachinacasa, Maiconacasa, Sacerdotenacasa, Escribanacasa hiccarpitytani, bihuayassina hacañabasa aparitani, quimça urutsca hacatatkhabua satahuina: sipana San Pedroscas Jesu Christo isipathà catuthapissina, hani sañapataqui arusiña callarana: Tatay, hani samti, Diosasca hani uca amahuaphanti, kataquisa hani hihuaña amkhasimti, hacañaha aparitpha samti sassina: Iesu Christo sauipathà San Pedro ancha thakhtitauina, aruna irttatauina. Nathà hiticama Satanas, taque haquenacana hisquipataq bihuañahataqui cchkhmiña amanitahata, hanihua huma Diosna yaanacapa pattai sasina: aca sasinsca hiussanaca Supayana amparapathà qhuispiañataqui hihuaña amauiiri chuymapahua ullachaysto.

6.2. La Visitación de la Virgen a Santa Isabel (Cap. III.1).

Para la comparación de este texto, he tenido que recurrir a la edición tardía de Villegas, por pertenecer a los primeros capítulos ausentes en el original de 1578 que hemos podido consultar. Sin embargo, más allá de las adaptaciones previsibles en términos lingüísticos y pastorales, en este caso hay una buena correspondencia entre esta edición tardía de Villegas y las dos versiones de Bertonio.

En las tres versiones resalto en cursiva y negrilla varios puntos en que Villegas utiliza simplemente un verbo y, en cambio, a Bertonio y don Martín les parece más inteligible usar la figura de la Virgen hablándose a sí misma para expresar sus intenciones.

Nuevamente, al final subrayo lo que está en la traducción castellana de Bertonio, pero no en Villegas y, en el texto aymara, mantengo en *cursiva* las formas del verbo 'dezir' o derivadas de él.

Villegas (1794):

*La Virgen Santisima Maria, luego que recibió la embaxada del Angel, partió de su casa con muy acelerado paso, y fue a la montaña, entró en casa de Zacharías, y saludó a Isabel. Dize San Ambrosio, que no hizo este viaje la Virgen, **para averiguar si era asi lo que le había dicho de la preñez de aquella Señora, su parienta, sino con deseo de servirla, porque era vieja, y alegrarse con ella, y comunicarle los secretos de Dios, que el Angel le había dicho, en lo que a ella tocava, y alabar a su Magestad por todo. El camino fue a la Virgen trabajoso, aunque no penoso, por hazer esta obra de caridad. Que á los justos, y de veras buenos, todo lo que hay dificultoso en en servicio de Dios, se les haze fácil, y ligero por su amor.***

Castellano, Bertonio (pp. 29-30):

*Nuestra Señora después de dicha la embaxada del Angel, saliendo con mucha presteza de su casa fue hacia la casa de Zacharias y llegando alla saludo a su parienta S. Isabel. Y dize S Ambrosio que yendo N. Señora a la casa de S. Isabel **no fue diciendo, ire a saber si es verdad o no el dicho del Angel, si es peñada, en tal caso dire verdad es: y si no es peñada, en tal caso no dire verdad es, sino dize que fue a servirla por ser su parienta, por ser sin fuerzas, diciendo: alegrarela, consolarela, e ire a hablar de aquel gran misterio de Dios, que el Angel me ha dicho: también fue con este fin, diciendo, las dos alabaremos a Dios. Yendo alla caminando por pedregales, por espinas, cuesta arriba, cuesta abaxo passo trabajo: pero no dixo ella Ay que trabajo passo, haciendo este negocio con voluntad, yendo a ayudar y servir; porque los buenos, los amadores de Dios llegando a cualquier trabajo dize diciendo, sea por amor de Dios y se huelgan ni tampoco les parece que se les acaban las fuerzas, antes sirven con alegría.***

Aymara, Martín Santa Cruz (pp. 29-30):

Nuestra Señora taycsa nia Angelna collana aro atamatathà, hanana hanana utpathà mistussina, ucaro purisinsca apañapa Santa Iabel hamppatitauina. San Ambrosiosca si, hanimana N Señoraca Santa Isabelana ucaro massina Angelna sauipa, checatipi, hanichapa yatiniba, hapichi ucaca checabua saba, hani hapichi ucasca hani checabua sabati siri matauinti, maasca apañapa canqui panaquimna siruiri matauina, apachipana cchamanisipana cusisaaniba haburaniba sasina matauina. Angel naro hisquitoca uca Diosna haccha yaaptsca arosiniraqha, panichicabaraqui Diosasca hanppatina sassinaraqui aca chuyampi matauina, ucaro massinsca cala cala cchapi cchapi, amphuta aynacha sarassina, ttaqqhuesiraquitauina, maasca haniraq hupa, A ttaqqhuesta satauinti, amahuañampi uca yaa lurasina, yanapiri siruiri massina, hisqui chuyma ninacapilla ttaqqhuesinaru purissinsa Dios layco canpha sassinpi siri, cusisiri, haniraqui Dios siruissina cchama tucusina hamachiriti, llallirha ancha cusisisa siruri.

6.3. Ecce Homo (capítulo XXXV.1)

Esta última muestra es relevante, sobre todo por la manera en que el breve texto de Villegas se expande en Bertonio para hacerlo mucho más emotivo y tangible. En cierto modo, su castellano rebalsa incluso al aymara; por ejemplo, al traducir la única palabra aymara *huaracusiña* (espantarse o maravillarse, en 1612c II, 149) como “ponía horror y espanto”. No he logrado identificar tampoco qué parte del aymara significa “todo feo”.

Villegas (1578):

Rigurosamente, y con grande desacato se huvieron con el hijo de Dios sus atormentadores. Lo que visto por el Adelantado Pilato, pensó que por enojados que los Judios estuviessen, verle tal como estaba, les haría perder el enojo, y tendrían del lastima: mandándole salir a vista de todos, con la corona de espinas, y el vestido de grana: y puesto en un lugar eminente, y el a su lado, dixo, ECCE HOMO. Veys aqui el hombre: Fue decir: Véys aquí el hombre mas afligido y atormentado de todos los hombres. Que hombre avra que viendo a este hombre como está, no se enternezca, y duela del?

Transición 3. del 3. modo.
Indicatio modo. Dist. 3.
que tu me difte *Hupa hua churito*
fma
que tu me difte *Huparo churtha*
fitta
que tu me difte *Pedro huparo churi*

Vita Christi: el escrito aymara más completo del periodo colonial

Castellano, Bertonio (p. 388-389):

Muy mal trataron aquellos malvados Christo Nuestro Señor muchas heridas le dieron y todo le pusieron de sangre, acardenaronle y molieronle de modo que aun el mismo Pilatos viéndole tal que ponía horror y espanto, que ni ojo, ni boca, ni narices parecían, ni tenía semblante de hombre, todo feo, y hecho una plasta de hombre, quiso mostrarle a los Judios diciendo, viéndole destamnera maltratado esta gente no hablaran mas, y quietaran sus coraçones y se sogeran [sosegarán?], y mostroles a Iesu Christo con la corona de espinas, con una ropa vieja de grana desde un lugar patente diciendo Ecce Homo y diciendo Ecce Homo quiso decir: Este es aquel hombre, fue como si Pilatos dixera a aquella gente empedernida: Mirad a este hombre desde los pies hasta la coronilla de la cabeça muy lastimado esta: ninguno de vosotros ni hombre alguno aveis visto a nadie destamnera lastimado, en este pueblo, ni en otro alguno.

Que hombre hubiera que no se apiadara de este hombre que viéndole de esta manera maltratado no llorara siquiera un par del lagrimas? Dixoles esto para que se compadeciesen del, y compadeciéndose soltarle, pero ellos no se apiadaron un punto ni interiormente ni con muestras exteriores.

Aymara, Martín Santa Cruz (p. 388):

JESUCHRISTO auquissa uca yancca haquenaca anchahua yanccachana, anchahua chhokbrichana, anchahua uila hururuchana, kunta uilaqui ttamayana, buch[h]acha umachana, Pilatospalla aca huaracusina uljassina, nayrapasa, lacapasa, nasapasa, hani ullaskhepana, hani haquekha ullinac ckhepana, cauquiña uila pataranackhepana, yancca Judionacaro ullachaña amahuatauina; aca hama yanccachata ulljassinca, aca yancca haquenaca hani maanpi cunasa arosnacaniti, yanccachatipana chuymancapasa ttalakhtanibhua, ut. ttanibhua sassina: IESU Christo collana Auquissa cchapi pilluni maya chupica mirke isina isittaata, uka yancca haquenacaro maya ccanachapitã uka Pilatos, Ecce Homo sassina ullachaatauina. Ecce Homo sassinscca, Acahua uca jaque sassinahua sana, aca haque cayucayuthã: ppekeña sunaquecama ullcataphiscama, ancha yanccachatahua, hanibhua humanaca, qhuitisa aca hama yanccchata ulljapiscapã, aca marcana cauqui marcansa.

Cauquiri haquepi aca haqui hicha hani llaquipaaspa? Hani aca hama yanccachata ulljassina nayrapathã maya paya chacaquisã hachacaspa? Sassin hama-chatauinahua, Pilatos uca yancca calana sata chuymani haquenacaro usupaani, usupiypanca naa antutakhaa sassina; maasca ucanaca hanipini katasa usupaa-piscatauinti, manqhue chuymapana alakha chuimapansa.

Id. primeras líneas, en ortografía y puntuación actual (aproximada⁹)

⁹ Aunque mantengo el texto original, me he permitido algunas libertades, como eliminar la distinción entre ss/s, usar -tayna en vez de tauina, o fusionar aca hama como el actual akjama, para evitar interpretaciones erróneas.

JESUCRISTO awkisa uka yanqha jaqinaka ancharwa yanqbachäna, anchawa chbhoxrichäna, anchawa wila jururuchäna, k'unta wilaki tamayäna, juchbha-cha umachäna. Pilatospalla akjama warakusiña uljasina, nayrapasa, lakapasa, nasapasa, jani ullasxipana, jani jaqixa ullinakxipana, kawkiñä wila pataranakqhipana, aka yanqha judionakaru ullachañ amawatayna. "Akjama yanqbachata ulljasinxä, aka yanqha jaqinaka jani mayampi kunasa arusnakaniti, yanqbachatipana chuymaanakpasa t'alaxtaniwa, utt'aniwa", sasina.

*Recibido: abril de 2012
Manejado por: A.M.P.S.
Aceptado: mayo de 2012*

Referencias

1. Albó, Xavier y Félix Layme. 1984. "Introducción". En: Bertonio [1612c] 1984, pp. IX-LXXIV. Reproducido también como "Ludovico Bertonio (1557-1625): fuente única al mundo aymara temprano". En: *Revista Andina* (Cusco) 1 (julio 1984): 223-264.
2. ----- 1993. "Los textos aymaras de Waman Puma". En: Pierre Duviols (coord.). *Religions des Andes et langues indigènes: ÉquateurPérouBolivie avant et après la conquête espagnole. Aix-en-Provence: Centre de Recherches LatinoAméricaines*, pp. 1542.
3. ----- 2005. "Más sobre el aymara de Guaman Poma". En: Jean-Philippe Husson (ed.) *Entre tradición e innovación: cinco siglos de literatura amerindia*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, pp. 103-174.
4. Aragués Aldaz, José. 2005. "Para el estudio del Flos Sanctorum renacentista. Conformación de un género". En: M. Vitse (ed.) *Homenaje a Henri Guerrero: la hagiografía entre historia y literatura en la España de la Edad Media y Siglo de Oro*. Madrid: Iberoamericana, pp. 97-147.
5. Bertonio, Ludovico de. 1603. *Arte y grammatica muy copiosa de la lengua aymara*. Roma: Zannetti. (Reeditado en 1879 por Julio Platzmann, Leipzig: Teubner; nueva edición crítica en preparación, con notas de Rodolfo Cerrón Palomino, Lima).
6. ----- (1612a). *Arte de la lengua aymara con una silva de frases de la misma lengua y declaración en romance*. Juli, Chucuyto: Francisco del Canto. (Nueva edición cuasi-facsimilar de Iván Tavel: Cochabamba: PROEIB Andes, 2002/2003).
7. ----- 1612b. *Algunas frases de la lengua aymara y Romance*. Juli, Chucuyto: Francisco del Canto. (Encuadernado con 1612a, pero compaginación aparte; y reeditado también conjuntamente en 2002).
8. ----- 1612c. *Vocabulario de la lengua aymara*. Juli, Chucuyto: Francisco del Canto. (Últimas reediciones: Facsimilar: 1984, CERES, Cochabamba, IFEA, Lima y MUSEF, La Paz; Con ortografía moderna y reordenamiento alfabético parcial: 1990JO, Radio San Gabriel, La Paz. Asequible también por Internet OJO).
9. ----- 1612d. *Libro de la vida y milagros de Nuestro Señor Jesu Christo en dos lenguas, aymara y romance*. Juli, Chucuyto: Francisco del Canto.
10. ----- 1612e. *Confessionario muy copioso en dos lenguas aymara y española, con una instrucción a cerca de los siete sacramentos de la Sancta Yglesia, y otras varias cosas, como puede verse por la tabla del mesmo libro*. Juli, Chucuyto: Francisco del Canto. (Nueva edición cuasi-facsimilar de Iván Tavel: Cochabamba: PROEIB Andes, 2002/2003).
11. Canónica, Elvezio. 2011. "La lengua aimara como instrumento de evangelización en las obras 'translingües' de Ludovico Bertonio". *Líneas* [En ligne]. *Revue Interdisciplinaire d'Études Hispaniques*. 1/décembre 2011. <http://revues.univ-pau.fr/líneas/265>.
12. García Villoslada, Ricardo, S.J. 1986. *San Ignacio de Loyola. Nueva biografía*. Madrid: Biblioteca de Autores Católicos.
13. Martín Fernández, Julio. 1981. "El maestro Alonso de Villegas: Vida y obra, ediciones del Flos Sanctorum". Memoria de licenciatura de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo.
14. Ribadeneyra, Pedro de. 1599. *Flos sanctorum o libro de las vidas de los santos*. Madrid. [Incluye también una vida de Cristo y de la Virgen María].

15. Sánchez Romeralo, Jaime. 1974. "Alonso de Villegas: semblanza del autor de la 'selvagia'". En *AIH* (Centro Virtual Cervantes). *Actas*.
16. Villegas, Alonso de. 1578 a 1594. *Flos sanctorum*. Cinco volúmenes, con diversos títulos y contenidos y lugares de edición. Sus rasgos principales son:
17. ----- 1578. I. *Flos sanctorum y Historia general de la Vida y hechos de Jesu Christo*. Toledo, en las prensas de Diego de Ayala.
18. ----- 1588. II... e *Historia General en que se inscribe la Vida de la Virgen y de los santos antiguos que fueron antes de la venida de Nuestro Salvador*.
19. ----- 1588. III... y de todos los Santos de que reza y hace fiesta la Yglesia Católica... y de otros Santos Extravagantes., Barcelona, en la casa de la viuda de Joan Menerval. [Existe también como e-book]
20. ----- 1590. IV... *Discursos o sermones sobre los evangelios de todos los domingos del año, ferias de Quaresma y de Santos principales*.
21. ----- 1594. V. *Fructus sanctorum, que es libro de exemplos...* [Edición crítica de José Aragüés, 1997, quien le dedicó también su tesis doctoral de 1993].
22. ----- [1591. 2ª edición ajustada de I, II, III, IV. *Flos sanctorum y Historia general de la Vida y hechos de Jesu Christo, Dios y Señor Nuestro; y de todos los Santos de que reza y hace fiesta la Yglesia Católica, conforme al breviario reformado por decreto del Santo Concilio Tridentino, junto con las vidas de los santos, propios de España, y de otros Sanctos Extravagantes*. Toledo: Viuda de Juan Rodrigo].